

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



NOTA N° 399 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 12 DIC 2025

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Nilda Liliana IBAÑEZ, D.N.I. N° 17.684.568, Legajo N° 552, categoría 19 P.A. y T., dependiente de la institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

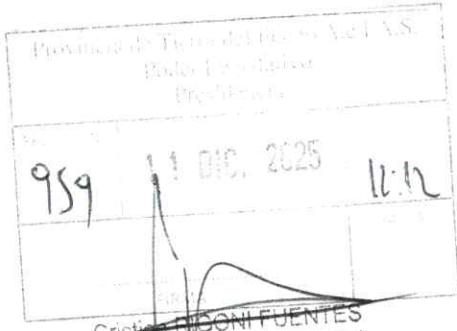
SEÑORA PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Arq. Laura Malvina MONTES
SU DESPACHO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*



Nota N° 329/2025

Letra: M.V.V.

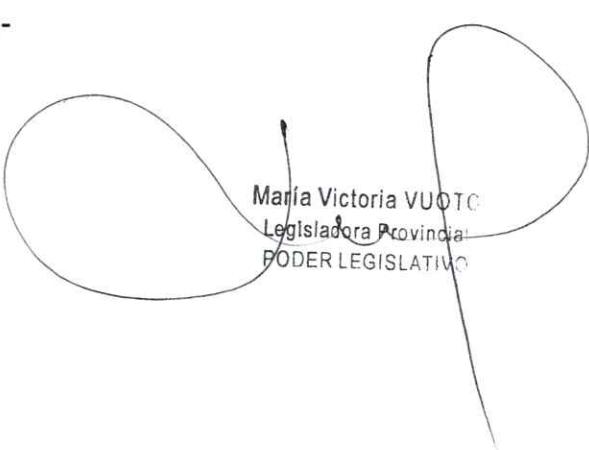
Ushuaia, 01 de diciembre de 2025

Sra. Presidenta
Urquiza, Mónica
S _____ / _____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de adscripción de la agente, IBAÑEZ, Nilda Liliana, DNI N° 17.684.568, Legajo N° 552 Categoría 19 P. A. y T, dependiente del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, y último recibo de haberes.

Sin otro particular. La saludo Atentamente.-


María Victoria VUOTC
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO